I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001347

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

Cerrillos, 29 JUL. 2016

V I S T O S:

La Centésima Vigesimosegunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 28 de abril de 2016; el Certificado N° 076/2016 de la Secretaria Municipal; la Providencia Alcaldicia N°100/961/2016; el formulario de solicitud de Subvención o Donación 2016; el Certificado de Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, del Ministerio de Hacienda, de fecha 26 de julio de 2016; la Ley N°19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal N°18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Centésima Vigesimosegunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 28 de abril de 2016.

Que, la entidad beneficiaria se encuentra registrada con el **N°113,** del Registro Municipal de Entidades Susceptibles de Recibir Transferencias Públicas y además en el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Otórgase al **CENTRO DE MADRES VILLA ESPERANZA**, R.U.T. N°74.658.600-0, con Personalidad Jurídica N°101-1993, representado por su Presidenta doña **Otilia Orellana Rivas,** Cédula de Identidad N°5.029.729-2, una subvención ascendente a **$1.100.000.- (un millón cien mil pesos)**, para ser destinada única y exclusivamente a los fines establecidos en su Formulario de Solicitud de Subvención o Donación 2016, esto es, para adquirir materiales de construcción para el mejoramiento de la sede social.

2. De la subvención otorgada, a la organización aludida, deberá rendir cuenta de los gastos realizados en el objetivo a que está destinada, ante la Dirección de Control, antes del 31 de diciembre de 2016, previo informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario que se menciona en el número siguiente.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001347

DECRETO EXENTO Nº202/ /2016

3. La Dirección de Desarrollo Comunitario, velará por el fiel cumplimiento del objetivo materia de la subvención, debiendo informar de ello al Alcalde y a la Dirección de Control del Municipio.

4. La Dirección Jurídica elaborará el convenio de subvención respectivo con la entidad beneficiaria.

5. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 24.01.004 "Organizaciones Comunitarias" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Gestión Comunitaria
Organización
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°076/2016

Cerrillos, 2 de mayo de 2016

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Centésima Vigesimosegunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 28 de abril de 2016, se aprobó por unanimidad otorgar las subvenciones a las organizaciones sociales que se indican, por los montos y los destinos que en cada caso se señalan:

NOMBRE ORGANIZACIÓN	MONTO $	DESTINO
Centro de Madres Arica	$800.000.-	Para financiar la compra de un closet de dos puertas, materiales de taller, paseo recreacional, movilización, fletes y otros.
Centro de Madres Amistad y Progreso	$823.111.-	Para adquirir materiales de taller, fletes y movilización.
Centro de Madres Manos de Mujer	$510.000.-	Para adquirir materiales para taller y movilización.
Centro de Madres Villa Esperanza	$1.100.000.-	Para adquirir materiales de construcción para el mejoramiento de la sede social.
Junta de Vecinos Villa Santa Adela	$2.754.411.-	Para financiar la compra de mobiliario, gasfitería, computador, impresora, materiales de oficina y cambio de techumbre de la sede.
Centro de Madres Esmeralda	$1.500.000.-	Para comprar materiales de taller y arriendo de la sede social.
Parroquia San Juan de Dios	$4.800.000.-	Para financiar el mejoramiento del salón de la sede, obra vendida.
Club Deportivo de Gimnasia Para Adulto Mayor El Peregrino	$603.925.-	Para financiar paseo recreacional al Centro Turístico Valle de Romeral.
Centro de Madres Los Lirios de Cerrillos	$503.240.-	Para adquirir materiales taller de manualidades.
Club Adulto Mayor Camino al Progreso	$600.000.-	Para adquirir manteles, termos y financiar paseo recreacional.
Junta de Vecinos Villas Unidas	$800.000.-	Para financiar la adquisición de premios para concurso gastronómico, materiales de oficina, útiles de aseo, kerosene, movilización y fletes.
Club del Adulto Mayor Santa Teresa de Los Andes N°2	$400.000.-	Para adquirir materiales de trabajos manuales y paseo recreacional.
Club Deportivo Juventus	$1.500.000.-	Para adquirir implementación deportiva.
Club Deportivo Raúl Massone Jr.	$1.236.267.-	Para adquirir implementación deportiva: ropa, mallas de fútbol y balones de fútbol.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°076/2016

Cerrillos, 2 de mayo de 2016

Grupo Voluntariado Ángeles	$1.500.000.-	Para adquirir polar para frazadas, ropa, zapatos y botas de agua para niños, mangas plásticas, clavos, martillos, mercadería y movilización.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/2275/2014 para ser presentado ante el Gobierno Regional Metropolitano.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH

PROVIDENCIA Nº 100 0000961
CERRILLOS 11 ABR 2016

I.Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

DE ☒ **SR. ALCALDE**

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS RECIBIDO 13 ABR. 2016 DIDECO

A _____

- ☐ Administrador Municipal
- ☐ Asesor de Educación
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Departamento de Relaciones Públicas
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección Secplan
- ☐ Dirección de Adm. Y Finanzas
- ☐ Departamento de Abastecimiento
- ☐ Departamento de Patentes Comerciales
- ☐ Departamento de Personal
- ☐ Departamento de Servicios Generales
- ☐ Dirección de Control
- ☒ Dirección de Desarrollo Social
- ☐ Dirección de Gestión Ambiental
- ☐ Departamento de Educación
- ☐ Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M
- ☐ Departamento de Remuneraciones D.A.E.M
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Dirección de Tránsito y Transporte Público
- ☐ Concejo Comunal
- ☐ Juzgado Policía Local

DEPTO. GESTIÓN COMUNITARIA 14 ABR 2016 Nº INGRESO: I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

Rto. Formulario de solicitud de subvención o donación 2016 del Centro de Madres Villa Esperanza

PARA

- ☐ Estudio proposición
- ☐ Su conocimiento y fines
- ☐ Estricto cumplimiento
- ☐ Informar por escrito
- ☐ Estudiar y proponer respuesta bajo firma Alcalde
- ☐ Informar en Derecho
- ☐ Venir a verme por este tema
- ☐ Confeccionar Decreto Alcaldicio/Exento
- ☐ Confeccionar Contrato
- ☐ Confeccionar Resolución
- ☐ Revisar Contrato
- ☐ Proceder conforme a documento adjunto

PLAZO

- ☐ 48 Horas
- ☐ 24 Horas
- ☐ Urgente

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

SEGUNDO TRAMITE

Pase a: Gestión Comunitaria

Para: _____

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS DIRECTOR DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

CerrillosDespega

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha:
Nº Ingreso: 1035
Hora

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
07 ABR 2016
ALCALDE

FORMULARIO DE SOLICITUD DE SUBVENCION O DONACIÓN 2016

IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

1.	**Nombre Organización:** Centro de Madres Villa Esperanza
	Personalidad Jurídica: 101-93 **Registro Municipal N°** 113
	Rut Organización: 74.658.600-0
	Dirección sede: Pasaje Los Alpes 283
	Nombre Presidente (a): Rosa Leiva Figueroa
	Rut Presidente (a): 7.312.597-9 **Teléfono:** 22942753
	Dirección Presidente (a): Florencia 4702

2.	**Nombre de Proyecto:** Revestimiento y enchufes de la cocina

3.	**Monto a solicitar: $** 1.100.000.=

4.	**Beneficiarios del Proyecto Subvención:** 16 socias activas de la organización

CENTRO DE MADRES
"VILLA ESPERANZA"
Pers. Jurid. 101 - 93
Fund. 22-Jun-1988-Cerrillos

5.	**Objetivo de Proyecto Subvención:**
	Revestimiento de las paredes de nuestra sede y revision y arreglo de la instalación electrica.

6.	**Gastos detallados de la Subvención:**	
	Detalle	Monto
Equipamiento (mobiliario, enseres, ropa deportiva, etc.)	Revestimiento en madera de los muros del centro y arreglos electricos.	1.100.000 =
Insumos (materiales de oficina, materiales de aseo, tintas para impresoras, materiales construcción, etc.)		
Recursos Humanos (Contratación de monitores, profesores, maestros, expositores, etc.)		
Movilización (fletes, micros etc.) (Traslados)		
Varios, imprevistos, etc.		

CENTRO DE MADRES "VILLA ESPERANZA"
Pers. Jurid. 101 - 93
Fund. 22-Jun-1968-Cerrillos

TOTAL $ 1.100.000 =

Se adjunta al presente proyecto de solicitud de subvención: (marcar con una x)

	Certificado Vigencia Directiva (solicitado en Secretaría Municipal)
	Copia del Acuerdo de asamblea para presentar subvención y firma de los socios.
	Certificado registro único (solicitado en Dpto. Gestión Comunitaria)
	Cotizaciones y presupuestos
	Copia Rut Organización
	Copia Libreta Ahorro organización

Firma	Firma	Firma
Presidente(a)	**Secretario(a)**	**Tesorero(a)**

CENTRO DE MADRES
"VILLA ESPERANZA"
Pers. Jurid. 101 - 93
Fund. 22-Jun-1968-Cerrillos